

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5030** *SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, S.A.*

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la calle Velázquez, n.º 8, bajos, el próximo día 29 de junio del corriente año, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2015.

Tercero.- Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.- Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2015.

Quinto.- Aprobar, si procede, la gestión del Administrador.

Sexto.- Aprobar, si procede, la retribución anual del Administrador y sus gastos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos

Las acciones quedan disponibles en el domicilio fiscal de la empresa.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 2016.- Julián Bertrand Szware,
Administrador Único.

ID: A160027979-1